presivas y entusiastas felicitaciones, dando el pláceme por su fiesta jubilar al Fundador de la misma Academia, al Piloto de la nave que surca las aguas del progreso científico en su fase más elevada, en esta escuadra de la civilizacion cristiana, que se llama la Iglesia de Gua-

dalajara. Modestamente, y con ánimo profundamente agradecido, S. S. Illma. contestó con términos muy honoríficos á la Academia su felicitación.

fundamente conmovido el Jete de la Ar-

Estas fueron las principales audiencias que dió bondadoso el V. Prelado á los numerosos gremios que quisieron solemnemente cumplimentarlo en sus Bodas de Oro. Fuera de ellas, recibió S. S. Illma. con ejemplar afabilidad á incontables particulares que por sí ó por otras personas tenían á honra demostrarle su aprecio y darle sus parabienes y regalos en su memorable Jubileo.

Diremos, para concluir, una palabra so-Pero inexactamente nos expressmos, al

### -anan also allos REGALOS. and any risel

demostraciones. No señor: no ha Fueron, segun nuestras noticias, numerosísimos. De ellos, en unos resplandece el valor intrínseco; en otros, el mérito artístico; en varios, el bellísimo pensamiento que inspiró á sus autores; y en una multitud, solamente el tierno cariño, la filial adhesión y entera voluntad que animaron á los donantes. Por ejemplo, refiriéndonos á estos últimos, un preso de la Penitenciaría regaló á S. S. Illma. una curiosa servilletita que tejió ex professo en su prisión, para regalarla á su caro Pastor; servilletita que remitió con una muy tierna y expresiva carta, felicitando á su Prelado y rogándole aceptara aquella dádiva y la pusiera aunque fuera debajo de los manteles de su mesa el dia de sus Bodas de Oro. El V. anciano recibió con lágrimas de ternura el obsequio y la carta, y cumplió gustoso, con ventaja, los deseos del preso, de quien hizo grandes elogios y a quien, de su puño y letra, contestó sus letras y obsequió á su vez. Un indito dió al santo Prelado un medio real, diciéndole que con aquella monedita le daba su corazón. Otros le llevaron jarritos ú otras pequeñas y curiosas vasijas de Tonalá. El solideo que con grata sa tisfacción portó en su gran dia S. S. Illma., solideo hecho de una piel muy suave, obra esmerada fué v regalo de un pobre. Todos, por tanto, ricos y pobres, esmeráronse en agasajar como tiernos hijos á su Padre carísimo, al dignísimo Pastor de la Grey Jalisciense.

Ya dijimos por qué no se verificó la Exposicióu anunciada ni podemos dar á nuestros lectores la deseada lista de los obsequios. Ales 12 als le omiti 104

Programa para las postreras audiencies seudieron al Arzoba ando, para felicitar

Tales fueron las Bodas de Oro de nuestro Prelado; esas las principales demostraciones que de sus fieles hijos recibió en su gran dia; tal un rápido y ligero bosquejo de la gran manifestación con que Guadalajara, con que la Arquidiócesis, probò su afecto, su acendrado cariño, su adhesion á su Jefe espiritual que con tanto afan y desprendimiento, con tanta abnegación y prudencia, la gobierna y se sacrifica por ella hace veinte años.

Como se vé, la manifestación se revistió de un carácter imponente y grandioso, equivaliendo á una profesión solemnísima, pública, esplendente y universal de fé, á un plebiscito, á la par que de catolicidad, emanado de la sociedad en masa, de amor, veneración y gratitud al 2.º Arzobispo de esta ilustre Metrópoli de la República Mexicana.

¡Loado sea Dios, que, en sus altísimos designios, todo lo hace servir á su gloria y á la gloria y triunfo de su Religión!

PRESB. RAMON LÓPEZ. Extos recomendables jovenes, à quienes ha tocado la desgracia de pertenecer à la cenela neutra o sin Religion, atravesando con denuedo por sobre el espinoso zarzal de los respetos humanos, en estos zal de los respetos humanos, en estos COLECCION

# DOCUMENTOS ECLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA. A BI Short ...

RESP., TOMAS GONZALEZ.

GUADALAJARA, ABRIL 22 DE 1888. NUM. 55.

#### SAGRADA CONGREGACION DEL INDICE.

#### DECRETUM.

Sacra Congregatio Eminentissimorum Sanctae Romanae Eclesiae Cardinalium a Sanctissimo Domino Nostro Leone Papa XIII Sancta que Sede Apostolica indici librorum pravae doctrinae, eorumdemque proscriptioni, ac permissioni in universa christiana republica praepositorum et delegatorum, habita in Palatio Apostolico Vaticano feria II die 19 Decembris 1887 damnavit et damnat, proscripsit proscribitque, vel alias damnata atque proscripta in indicem librorum prohibitorum referri mandavit et mandat quae sequuntur opera.

-Autor-Ledrain E.-En francés-Historia de Israel, primera y segunda parte, Paris, editor, Alphonse Semerre, 1879—1882.

-Autor-Francois Lenormant.-En francés, Orígines de la Historia segun la Biblia y tradiciones de los pueblos orientales-De la creacion del hombre en el diluvio, vol. 1. . La humanidad nueva y la dispersion de los pueblos, vol. 2.°, Paris, 1880-1882-1884. Autor ante obitum declaravit se reprobase quidquid censura dignum Eclesia iudicaverit.

-Los Santos evangelios, en francés, nueva traduccion, por Henri Lasserre, Paris, 1887.

-En Español, los secretos de la confesion, Madrid, Establecimiento de G. Osler. 1886.

-El Sacramento Espureo, Madrid, Imp. de Ramon, 1887. Seudonimo auctore presby. Constantio Miralta. Dec. S. Off. die 7 Septembris 1887.

-Quibus. SS. D. N. Leoni P. XIII. &.

DISCURSO DIA SON

AL SACRO COLEGIO,

PRONUNCIADO EL 2 DE MARZO CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE SU CORONACION.

Si tan grata ha sido para Nos la par-te que al Sacro Colegio plugo tomar tan dignamente en las manifestaciones por medio de las cuales el mundo católico ha querido celebrar Nuestro Jubileo sacerdotal, tambien Nos es soberanamente caro escuchar de vuestros lábios, señor cardenal, que el Sacro Colegio participa de Nuestra alegría por tan dichoso acontecimiento y que se une á Nos para dar gracias al Señor.

Los testimonios de respeto, desinterés y amor que Nos hemos recibido, no podían ser ciertamente ni más universales, ni màs numerosos, ni más espléndidos, ni màs conmovedores. A la vez que Nos declaramos nuestro reconocimiento á toñeros, en calidad de adjuntos á Jorge y á Doroteo, los dos Cardenales de la Santa Iglesia romana.

Y poco tiempo despues se veía venir á Roma, cerca del Soberano Pontífice, á Corbiniano, Obispo de Frisinge, hombre notable por la santidad de su vida y el desprecio de sí mismo, quien, por sus trabajos y un celo parecidos á los trabajos apostólicos de Ruperto, los afirmó y los acrecentó. Pero aquel á quien se deben elegios mayores que á todos los demàs por haber alimentado y propagado la fé en Baviera, es, sin contradiccion, á San Bonifacio, Arzobispo de Maguncia, el padre, el apóstol y el mártir de Alemania cristiana, digno de encomiarse con alabanzas inmortales.

El es quien ejerció las legaciones por parte de los Pontífices Romanos Gregorio II y III y Zacarías, de cuyo favor siempre gozó; en su nombre y por su autoridad, dividió los países de Baviera en diócesis; y de esta suerte, habicado establecido los rangos de la gerarquía, aseguró para siempre la fé ya asentada. Segun escribía S. Gregorio II al mismo Bonifacio, el campo del Señor, que permanecía inculto y que en razon de la infidelidad se erizaba de espinas, gracias al surco trazado por la reja de su doctrina, ha recibido la semilla del Verbo y ha producido una fértil miés de fidelidad. (1)

Desde entónces, la religion de los bábaros, aunque cruelmente acometida en el curso de las edades, ha permanecido constantemente intacta en medio de todos los contratiempos de los sucesos civiles. Porque aun cuando se vieron llegar despues las turbulencias y los combates del imperio contra el sacerdocio, combates tan rudos, largos y calamitosos, aun entónces hubo para la Iglesia más motivos de alegrarse que de lamentarse por lo que pasaba en Baviera.

Por una soberana resolucion, se pusieron del lado de Gregorio XI, Pontífice legítimo, sin dejarse conmover por la auda-

(I) Ep, XIII á Bonifacio: Cf. Labbe, co-

leccion de los Concilios, v. VIII.

pre guardaron religiosamente la integridad de la fé y su antigua alianza con la Iglesia romana, sin dejarse asustar por la violencia y el ataque de los novadores. Ahora bien: esta virtud, esta firmeza de vuestros padres, debe ser tanto más celebrada cuanto á la nueva secta se habian sometido desgraciadamente casi todos los pueblos vecinos. Seguramente los Bávaros que vivieron en aquellos luctuosos tiempos, merecieron muchos elogios, los que les tributó el mismo Gregorio II en una carta á los grandes de Thuringia, instruidos en la fé católica por S. Bonifacio:

"Reconociendo la constancia que Nos

cia desenfrenada de los disidentes, no mé-

nos que por sus amenazas; y, lo que era

muy difficil, largo tiempo despues, siem-

"Reconociendo la constancia que Nos os hemos enseñado, de vuestra sólida fé en JESUCRISTO, en el hecho de haber respondido con una fé sincera à los paganos que os querían obligar á adorar los ídolos; y supuesto que preferirías mejor morir que violar de cualquiera manera que fuese la fé en JESUCRISTO despùes de haberla una vez recibido; lleno de una grande alegría, Nos damos las gracias que son debidas á nuestro DIOS y Redentor, dispensador de todo bien. Nos deseamos que llegueis à una condicion mejor todavía, y que os confirmeis en los designos de vuestra fé de adheriros con todas vuestras almas religiosas à la Santa Silla Apostólica; y en cuanto lo reclame la necesidad de nuestra santa Religion, busquéis vuestro consuelo cerca de esta Cátedra Apostólica, Madre espiritual de todos los fieles, como conviene á los hijos coherederos del reino del Padre celestial." (1)

Ahora bien; aunque la gracia del DIOS de misericordia, que en el pasado ha protegido y afectuosamente abrazado á vuestra nacion, Nos enseña esperar y augurar las mejores cosas para el porvenir, sin embargo, por la parte que incumbe á cada uno, Nos debemos mostrar lo que tie-

ne más eficacia, no sólo para reparar los daños va causados á la Religion, sino tambien para impedir los que la amenazan, á fin de que la doctrina cristiana y las mas santas instituciones de las costumbres puedan ser cada día puestas al alcance del mayor número y producir en adelante frutos de grande alegría. Nos no decimos esto, porque faltarían á la causa católica entre vosotros defensores más aptos y de ninguna manera tímidos, pues que Nos sabemos á ciencia cierta, Venerables Hermanos, que vosotros, y con vosotros la mayor y la más sana parte del clero y de los fieles laicos, no estais de ninguna manera fríos y ociosos en frente de los combates v de los peligros que rodean v que oprimen á vuestra Iglesia.

Ademàs, del mismo modo que Nuestro Predecesor Pio IX, en cartas muy tiernas á los Obispos de Baviera (1), tributa grandes elogios á los esfuerzos consagrados por ellos con brillo á la defensa de los derechos sagrados de la IIglesia; del mismo modo Nos hacemos expontánea y públicamente justos elogios de cada uno de los bávaros que valientemente han emprendido y sostenido la defensa de la religion de sus antepasados. Pero en los tiempos en que la providencia de DIOS permite que su Iglesia sea agitada por crueles tempestades, en esos tiempos, El, reclama de nosotros con perfecto derecho, corazones más ardientes y fuerzas mejor preparadas para venir en auxilio de su Iglesia. Vosotros estais unánimes, Venerables Hermanos, en ver dolorosamente con Nos en qué tiempos hostiles y malos se encuentra la Iglesia; vosotros veis, sobre todo, en qué estado se encuentran vuestros asuntos y con qué dificultades luchais vosotros mismos. Vosotros comprendeis, pues, por experiencia que vuestros deberes son mayores ahora que en el pasado, y que para llenarlos debeis emplear en ellos con mayores cuidados la vigilancia, la actividad, la fuerza y la prudencia cristiana.

Ante todo, Nos os pedimos y os ex-

hortamos á preparar é instruir á vuestro clero. Porque el clero es semejante á un ejército; y, como sus reglamentos y la naturaleza de sus funciones exigen que bajo la autoridad de los Obispos esté casi constantemente en relacion con el pueblo cristiano, comunicará tanto más honor y fuerza á la sociedad cuanto sea más numeroso y disciplinado. Este es el motivo por el cual fué siempre el mayor cuidado de la Iglesia elegir y elevar al sacerdocio á los jóvenes "cuyo carácter y voluntad hacen esperar que servirán perpetuamente los misterios eclesiásticos" (1); y además "formar estos jóvenes desde la más tierna edad en la piedad y en la religion, antes que les domine el hábito de los vicios comunes á los hombres" (2). Ella ha instituido para ellos establecimientos especiales v colegios, v ha prescrito reglas muy sábias, principalmente por el santo Concilio de Trento, (3), á fin de que este plantel de los ministros de DIOS sea perpétuamente un semillero constante (4).

Ahora bien: en ciertos países se han dado leyes para impedir, si no absolutamente, al ménos en parte tal objeto, resultando de aquí tales perturbaciones en el clero, que han impedido que él se eduque y se forme conforme á la disciplina de la Iglesia. En este asunto, que es del mayor interés, Nos declaramos que es necesario ahora, como Nos lo hemos hecho en otras ocasiones, proclamar públicamente Nuestro juicio y, por todos los medios que están en Nuestro poder, guardar santo é inviolable el derecho de la Iglesia.

La Iglesia, en efecto, como sociedad perfecta en su género, tiene el derecho innato de reunir y de formar sus tropas, que no perjudican á nadie, que son por muchos conceptos un auxilio en el reino pacífico que JESUCRISTO fundó sobre la tierra para la salvacion del género humano.

<sup>(1)</sup> Ep. V á los grandes de Thuringia. Cf. Labbe ib.

<sup>(1)</sup> Carta Nihil nobis gratius, del 20 de Febrero de 1851.

<sup>(1)</sup> Concilio de Trento, Ses. XXIII, de la Reforma. C. XVIII.

<sup>(2)</sup> Concilio de Trento, id. ib.

<sup>(3)</sup> Ib.

<sup>(1)</sup> Ib.

dos nuestros caros hijos de todos los países, de todas las lenguas, de todos los rangos, y de todas las condiciones, y más particularmente á los que han demostrado mayor actividad, generosidad y afecto, Nos deseamos toda la gloria de es to para Aquel que es el Dispensador de todo bien y que en su Providencia dispone todos los acontecimientos humanos, tristes ó dichosos, para bien de su Iglesia y del Pontificado.

Es necesario en tanto no perder de vista la realidad de las cosas, porque aún en medio de los grandes y numerosos consuelos de las fiestas jubilares, Nos tenemos motivos de graves amarguras y crecientes inquietudes, siendo la mayor de todas la situacion actual de nuestra persona y de la Santa Sede. Ante las presentes manifestaciones, esta condicion ha permanecido y permanece tal como era, es decir, indigna del Jefe supremo de la Iglesia, inconciliable con su independencia y su libertad.

Nos, entre otros testimonios de esto, apelamos à los hechos, á las recientes manifestaciones animadas y favorecidas por los hombres mismos del gobierno, sin otra mira que la de insultar á la Iglesia á nuestros propios ojos, exaltar la rebelion de la razon contra la fé y atizar el ódio más satánico contra la divina institucion del Papado. Conviene que el mundo católico conozca estas indignidades, y se persuada más aun de los verdaderos designios cada dia más patentes de las sectas, con la ocupacion de Roma, y que vea igualmente de qué suerte se quiere que Roma continúe siendo el centro respetado del catolicismo y de su jefe.

Que si ha sido posible como se dice, celebrar el Jubileo en Roma, sólo se hizo en lo privado y sin solemnidad exterior. ¿Y quién no sabe que ésto ha sido así solamente porque los hombres del gobierno no juzgaron útil para sus fines suscitar impedimentos y obstáculos? No es por ésto menor su poder, y si en otras circunstancias les agradase por interés ó por otros motivos, seguir una conducta diversa, ¿cuál sería la defensa y cuál la segu-

ridad que Nos pudiétamos esperar? Es claro, como lo hemos dicho con frecuencia, que Nos estamos á la merced y al poder de otro, que nuestra independencia es nula de derecho, y que la libertad que se declara dejarnos es tan sólo aparente y absolutamente precaria. Así como Nos lo hemos proclamado varias veces, el vicio de la situacion es intrínseco y derivado de la naturaleza misma de las cosas. En tanto que esta condicion no cambie sustancialmente, por más que se procure dulcificarla, Nos jamás podremos declararnos contentos ni acomodarnos á ella.

Que el Papado sepa ornarse de gloria y conciliarse el respeto, aun cuando los Papas vivan en las catacumbas, en prision ó entre persecusiones, no es una razon para que ellos estén destinados á vivir siempre en semejante estado de violencia.

Nunca pudiera preverse que la gloria con que el Papado resplandece, fuera procurada por los enemigos que lo combaten. Esto es el efecto de la virtud divina que se le ha dado y la prueba de esta Providencia toda particular que lo guía á través de los siglos; en cuanto à los enemigos, tan solo dan las sombras á este cuadro, para que el contraste sea más sorprendente.

Esta divina virtud y esta providencia particular nos llevan á esperar que ha de lucir por fin el dia en que el Papado recobre ese estado de dignidad y de libertad verdadera que le convienen por su propia naturaleza y su elevada mision. Así como Nos hemos dirigido siempre nuestras miras á este fin durante los diez años de Pontificado ya transcurridos, es nuestra firme intencion proseguirlo siempre durante el tiempo que aun nos resta de vida. Nos contamos sin cesar con el concurso del Sagrado Colegio al que reiteramos nuestros vivos agradecimientos por los deseos y las plegarias que por Nos ha elevado; y en recompensa, Nos tenemos la felicidad de implorar para él la plenitud de los favores divinos, como prenda de los cuales y en testimonio de Nuestro especial afecto concedemos de todo corazon al Sacro Colegio y á todos los presentes la bendicion apostólica.

#### CARTA DE SU SANTIDAD

A LOS

## Arzobispos y Obispos de Baviera.

A NUESTROS VENERABES HERMANOS LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE BABIERA.

### LEON XIII PAPA.

Venerables hermanos, salud y bendi-

cion apostólica.

Bajo el impulso del deber santísimo del cargo apostólico, Nós Nos hemos esforzado grandemente y durante largo tiem po, vosotros lo sabeis, para obtener que la situacion de la Iglesia Católica en Prusia se mejorase un poco, y que, restablecida en su rango de dignidad, pudiese ver reflorecer, y mucho más, su antiguo honor. Por la inspiracion y con los auxilios de DIOS, Nuestros consejos y Nuestros trabajos han producido el efecto de que Nos hayamos suavizado el conflicto anterior y que Nos abriguemos la esperanza de ver á los católicos gozar tranquilamente en ese país de una completa libertad.-Pero hoy Nuestro espíritu se dirige á volver con un cuidado particular Nuestros pensamientos y Nuestras solicitudes hácia Baviera; no ciertamente porque consideremos que la cuestion religiosa está en Baviera en el mismo estado que la Prusia, sino porque Nos anhelamos y deseamos vivamente que en ese reino, así como se gloría desde sus más remotos antepasados de profesar la Religion católica, sean eliminados oportunamente todos los obstáculos que se oponen á la libertad de la Iglesia católica.

Para llegar á la realización de este saludable designio, Nos queremos emplear todos los medios que Nos han sido dejados y aplicar sin pérdida de momento to do lo que Nos podemos tener de fuerza y de autoridad. Además, Nos hacemos un llamamiento, como conviene, á vosotros, Venerables Hermanos, y por vuestros cuidados Nos hacemos igual llamamiento á Nuestros hijos muy queridos de Baviera para que con vosotros, segun Nuestro poder, Nos pasemos revista á todo lo que concierne á la extension del dominio de la fé, que Nos os demos consejos á este propósito, y que con este motivo Nos hagamos tambien con confianza instancias cerca de los jefes del Estado.

En los anales sagrados de Baviera, -Nos recordamos hechos que no ca son desconocidos, - hay multitud de acontecimientos que han sido motivo para que se alegre juntamente la Iglesia y el Estado, porque desde el dia en que, por los sumos cuidados y celo del santo Abad Severino, que fué el apóstol de la Nórica, y de otros predicadores del Evangelio, las divinas semillas de la fé fueron extendidas en el seno de vuestra region, se arraigó en ella y se fijć con tan profundas raíces, que nunca pudo desde entónces ser completamente arrancada, ni por ninguna barbárie de la supersticion ni por el desórden y cambio de los negocios públicos. Este es el motivo por qué, hácia el fin del siglo VII, cuando Ruperto, el Santo Obispo de Worms, por invitacion del duque de Baviera Theodon, acometió la empresa de despertar y de acrecentar la fé cristiana en esas regiones, encontró hasta en medio de la supersticion gran número de gentes ya consagradas al culto de la fé, ó ya deseosas de abrazarla.

Desde que el mismo Theodon, este excelente príncipe, en el ardor de la fé que le impulsaba, emprendió el viaje á Roma y, postrado ante los sepulcros de los Apóstoles y á los piés del Augusto Vicario de JESUCRISTO, dió el primero este noble ejemplo de piedad y de alianza con esta Silla Apostólica, desde entónces otros excelentes príncipes lo imitaron religiosamente.

Hácia el mismo tiempo el Cardenal Martiniano, Obispo de Sabina, era enviado á Baviera por el Santo Pontífice Gregorio II, para ayudar y acrecentar los asuntos católicos, teniendo por compa-